

**DOCUMENTOS DE RESPUESTAS
PROCESO A2018-0001083**

OBJETO: Contratar la interventoría, técnica, administrativa y financiera para construcción de centros comunitarios con enfoque vernáculo adaptado a las condiciones climáticas de la región de la Mojana, en zonas rurales de los municipios de Ayapel(Córdoba), San marcos y San Benito de Abad (Sucre).

A continuación, se da respuesta a las solicitudes de aclaración recibidas por escrito por parte de algunos posibles proponentes, dentro del tiempo establecido para tal fin:

PREGUNTA 1: solicito aclarar si son valida las certificaciones de experiencia adquiridas por los socios que conforman las personas jurídicas durante los términos exigidos en los pliegos:

Experiencia especifica en la(s) siguiente(s) área(s)	El cumplimiento de la Experiencia de la firma se verificará a través de:
Interventoría para construcción de edificaciones institucionales o comunitarias o estructuras en madera.	Presentación de certificación de máximo cinco (5) contratos prestados satisfactoriamente por un valor cuya suma acumulada sea igual o superior a COP \$ 250.000.000 durante los últimos 10 años.

RESPUESTA:

No son válidas las certificaciones de experiencia adquiridas por los socios que conforman las personas jurídicas, la experiencia certificada debe ser la adquirida por la persona jurídica o natural en su tiempo de ejercer su objeto social.

PREGUNTA 2: solicito se aclare si son válidos los consorcios y/o uniones temporales conformadas entre una persona jurídica y una persona natural debidamente registrada como proponente ante la cámara de comercio de Bogotá.

RESPUESTA:

SI, son válidas las uniones temporales y consorcios entre personas jurídicas y personas naturales debidamente registradas. Esto solo aplica para el presente proceso de selección.

PREGUNTA 3: Nos dirigimos ante ustedes para realizar la siguiente observación y solicitud, con relación al literal:

a) Requisitos mínimos requeridos de la firma (el no cumplir los requisitos mínimos es causal de descalificación de la propuesta).

Experiencia especifica en las siguientes áreas:

Interventoría para construcción de edificaciones institucionales, comunitarios o estructuras en madera.

Solicitamos aclarar si dentro de la construcción entraría: ampliación y/o remodelación y/o restauración y/o mejoramiento y/o mantenimiento, de lo contrario ponemos a consideración de la entidad si es posibles ampliar el objeto de experiencia requerida para los proponentes de acuerdo a lo mencionado con anterioridad.

RESPUESTA: Nos permitimos ratificar que la experiencia consiste en Interventoría para construcción de edificaciones institucionales o comunitarias o estructuras en madera. No se aceptaran como experiencia especifica objetos de ampliación y/o remodelación y/o restauración y/o mejoramiento o mantenimiento.

PREGUNTA 4: Solicitud de aclaración del monto de referencia para la propuesta “Contratar la interventoría, técnica, administrativa y financiera para construcción de centros comunitarios con enfoque vernáculo adaptado a las condiciones climáticas de la región de la Mojana, en zonas rurales de los municipios de Ayapel(Córdoba), San marcos y San Benito de Abad (Sucre).”

RESPUESTA: El proponente deberá realizar la oferta económica de acuerdo a los requisitos técnicos solicitados. Por procedimientos del PNUD, el presupuesto del proceso no se hace público ya que se espera que el oferente presente precios de mercado.

PREGUNTA 5: solicitar una modificación en el numeral F del formulario de presentación de la propuesta de los proveedores de servicio del proceso A2018-0001083 que tiene como objeto: "Interventoría, técnica, administrativa y financiera para construcción de centros comunitarios con enfoque vernáculo adaptado a las condiciones climáticas de la región de la Mojana, en zonas rurales de los municipios de Ayapel(Córdoba), San marcos y San Benito de Abad (Sucre)" en el sentido de poder desglosar de una mejor manera los costos del personal profesional, personal técnico y otros, así como de incluir: Tiempo, dedicación y factor multiplicador; tal como se expresan en los formularios y formatos de propuesta económica para consultorías en diferentes procesos licitatorios en el país.

RESPUESTA:

No se acepta la inquietud, el formulario del literal F es estándar para el PNUD. El Oferente deberá diligenciar en su totalidad dicho formulario.

PREGUNTA 6: Solicitamos a la entidad respetuosamente como proponente interesado en el proceso de la referencia, sea aclarado el presupuesto oficial para el proyecto, dado que no se evidencia en la información y documentación presentada?

RESPUESTA: Ver respuesta de la pregunta 4.

PREGUNTA 7: Es viable presentar una oferta a nombre de una persona natural de profesión Ingeniero Civil debidamente registrada como proponente en la cámara de comercio?

RESPUESTA:

Si, siempre y cuando la persona natural registrada ante cámara y comercio cumpla con los requisitos establecidos en la Solicitud de Propuesta.